

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
Entodas ediciones y en el «Diario»  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta ad-  
ministración y en las de las oficinas.  
DIRECCION GENERAL DE ANUNCIOS, Principa, 37.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION.  
En Madrid por la mañana ó por la noche.  
1'50 PESETA AL MES.  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Estranjero y Ultramar, 12 pts. trimestre.

AÑO XXXIII. NÚM. 8744

MADRID MIÉRCOLES 1.º DE MARZO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

EN LA TARDE DEL 28 SE ESTRANJO  
un perro, grillo, que atiendo al nom-  
bre de J. C. Se dará un buen hallazgo al  
que lo entregue en la calle de S. Mateo, 17.

## BITTINI Y COMPAÑIA

han trasladado á la calle de ALCALA-  
número 37, el establecimiento de colonias  
y vinos que tenían en la de San Mar-  
tin, núm. 87.

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS  
vinculadores deben emplear la

## CLARICINA

Preparada en el laboratorio de Calderon,  
Arzobispo, 14, Madrid, donde deben hacerse  
los pedidos.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO  
DE LOS

## CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de  
CALLEJON, CARRETAS, Núm. 14,  
Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

Contra la anemia, el de BIERRO. Contra  
los dolores, el de SANTIAGO. Contra los  
espasmos, el de BALSAMO. Contra las ma-  
l digestiones, el de PEPINA. Contra la  
bilis constitucional, el de SIDA. Contra la  
fobosia y la clorosis, el de SIDA. Contra la  
—Se recomanda especialmente para los  
niños el de higo de baculo. La mejor  
purga es el chocolate purgante.  
POR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

## VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO

Para rectificar equivocados conceptos  
publicados por algunos periódicos, se hace  
presente que, en todos los puertos de esca-  
la que recorren los vapores-correos de la  
línea de Filipinas como los de la Traslántica, se  
facilita el paso de todas clases á cuantas  
personas lo soliciten, sin que hasta el pre-  
sente haya ocurrido el caso de negar á los  
consignatarios un solo pasaje por hallarse  
ocupadas todas las plazas.  
Ahora mismo se encuentra en Barcelona  
el vapor de este nombre, que debe salir  
el 1.º de marzo próximo, y que apenas con-  
ducirá la mitad del pasaje que puede re-  
cibir en sus espaciosas camarillas.

## LIQUIDACION Y TRASPASO

del acreditado establecimiento de platería  
de Francisco S. de Grageda. Horro de la  
Mata, 3, fundado en 1862.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 28 DE FEBRERO

La conferencia dada en el Circulo  
Mercantil por D. Ramiro Martinez Aparicio  
fue consagrada al siguiente tema:  
«Necesidad de armonizar los intereses  
morales y materiales del pais». El orador  
pintó á grandes rasgos su desarrollo  
en la India, Egipto, Fenicia, Grecia,  
Asia, Roma en la Edad media y moderna  
hasta la revolucion francesa. Estudió los  
moviles del desarrollo material, unido á  
las teorías de San Simon, Descartes,  
Furrier, Volney, Bentham y otros filóso-  
fos modernos. Reprato la civilizacion  
moderna en la última epocacion fran-  
cesa, y el predominio de los intereses  
materiales, esponiendo sus fatales re-  
sultados y marcando como sus más ca-  
racterísticas consecuencias el pauperismo  
y la ignorancia en fraternal consorcio  
con el egoismo y el personalismo. Re-  
chazó energicamente el predominio de  
los intereses morales de nuestra pri-  
mera época histórica, así como el de los  
materiales en la actual, fijando al mis-  
mo tiempo el sentido de las revoluciones  
en sus diferentes manifestaciones, sus-  
tendiendo la necesidad de normalizarlas  
en bien del pais, por medio de la edu-  
cacion, la instruccion, la moralidad,  
la justicia y la proteccion al trabajo, á  
la industria y á la libertad bien enten-  
dida, y conservando las conquistas re-  
volucionarias que tiendan al mejora-  
miento moral y material de la nacion.  
Terminó su disertacion dedicando un re-  
cuerdo cariñoso á su maestro el Sr. Mo-  
reno Nieto.

El motivo en que, según se dice, se  
funda el gobernador de la provincia  
para no conceder el permiso solicitado  
para la reunion del sindicato Madrileño,  
consiste en que los miembros de la  
actual junta directiva no han sido ele-

gidos reglamentariamente, y no pue-  
den, por tanto, representar á esa socie-  
dad.

Ha sido ya informado por la direc-  
cion de Contribuciones de intervencion  
general, y está al acuerdo del señor  
ministro de Hacienda el expediente re-  
lativo á la situacion y haberes de los  
empleados de las delegaciones que, sin  
estar declarados cesantes, no figuran  
sus plazas en el presupuesto vigente.

Dice el *Globo* que en la diócesis de  
Tarragona se están recogiendo firmas  
de los curas contra el *Siglo Futuro*, de  
orden del arzobispo.  
Lo dudamos.

Han sido agraciados con los honores  
de jefes superiores de administracion  
D. Jesús Segoviano y Roman, vicepre-  
sidente de la diputacion y de la comi-  
sion provincial de Toledo, y D. Manuel  
Fernandez de Soria, abogado y ex-  
putado provincial de la de Toledo; y  
con los de jefes de administracion don  
Agustín Mascareñas, alcalde presiden-  
te del ayuntamiento de Verin (Orense)  
y D. Eduardo Marin, contador que ha  
sido de los fondos provinciales de Va-  
lladolid.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA  
tarde los siguientes DESPACHOS TE-  
LEGRÁFICOS:

Londres, 27 (recibido el 28).  
Cámara de los Comunes.—En la sesion  
de esta noche, el subsecretario de  
Negocios extranjeros, Mr. Dilke, con-  
testando á una pregunta de Mr. Wolff,  
dice:

«No tenemos la intencion de restable-  
cer el puesto diplomático cerca del  
Vaticano, suprimido en 1874, cuando la  
retirada del Sr. Jerville».

Contestando despues á Mr. Macarthur,  
dice que han mediado conversaciones  
confidenciales entre lord Lyons, em-  
bajador de Inglaterra en Paris, y el  
Sr. Velasco, ministro de Méjico en  
aquella capital, acerca del restableci-  
miento de las relaciones entre la Gran  
Bretaña y la república mejicana; pero  
que hasta ahora las gestiones no han  
dado resultado alguno.

Roma, 28.

El Papa recibió ayer las felicitaciones  
del embajador de España y de los  
ministros de Bolivia, Costa-Rica y el  
Ecuador, que fueron á felicitarle con  
motivo del aniversario de su exaltacion  
al trono pontificio.

Londres, 28.

La sesion se prolongó hasta la madrugada.  
El primer ministro, Mr. Gladstone,  
pronunció un elocuente discurso apo-  
yando una proposicion pidiendo que la  
Cámara no adopte resoluciones alguna  
sobre la cuestion irlandesa mientras no  
se discuta la proposicion que ha pre-  
sentado el gobierno, oñéndose á que  
se abra una informacion sobre la ma-  
nera como se ha aplicado en Irlanda la  
ley agraria.

El jefe de la oposicion conservadora,  
Mr. Northcote, se opone á los deseos  
del ministro, y sostiene la necesidad de  
la informacion parlamentaria.

Pónese á votacion lo propuesto por  
Mr. Gladstone, y es aprobado por 300  
votos contra 167. (Grandes aplausos en  
los bancos de los liberales.)  
Se acuerda discutir el jueves próximo  
la proposicion del gobierno conside-  
rando peligrosa la informacion sobre  
la aplicacion de la ley agraria en Ir-  
landa, cuya informacion fue votada  
por la Cámara de los lores.—*Fabra.*

Hace un año, un coche de los tranvías  
del Norte, bajando de las calles de  
Hortaleza y la Montera, en vez de tor-  
cer por la esquina izquierda en la Pu-  
erta del Sol, ya por descuido del conduc-  
tor ó por cualquiera otra causa, siguió  
por otros rails, produciéndose un cho-  
que, que cuyas resultas sufrió uno de los  
pasajeros una fractura de tanta grave-  
dad, que falleció á consecuencia de ella.  
Entablóse el procedimiento criminal,  
pero no pudo hacerse efectiva res-  
ponsabilidad ninguna; tras muchas investi-

gaciones para inquirir quien era el con-  
ductor del coche en el momento de la  
desgracia, solo se supo que era un Juan  
Fernandez que solo durante veinticuatro  
horas estuvo al servicio de la empre-  
sa y cuyo paradero se ignoraba.

Entónces se procedió á la demanda  
civil de daños y perjuicios, buscando á  
la responsabilidad subsidiaria de la  
empresa. La sentencia del inferior fué  
desfavorable al demandante, y contra  
esta fallo la audiencia ha dictado sen-  
tencia condenando á la referida empre-  
sa de los tranvías del Norte á una in-  
demnizacion de 8000 rs. á la viuda y  
huérfanos de la victima del siniestro  
referido.

La sala de lo civil de la audiencia de  
Madrid, según ha oido el *Imparcial*,  
estable e la doctrina de que desde el  
momento en que el pasajero entra en un  
tranvia y hace el pago correspondiente,  
queda celebrado un contrato perfecto,  
en el cual la empresa se obliga á con-  
ducir al pasajero con toda seguridad al  
punto señalado según la cantidad satisfe-  
cha. Las empresas, son, pues, respon-  
sables solidariamente de todos los  
accidentes que sufren los pasajeros, ya  
por torpeza ó negligencia de los em-  
pleados ya por cualquiera otra causa  
del servicio, y solo puede eximirse de  
responsabilidad cuando el siniestro se  
debe á caso fortuito ó fuerza mayor.

En la desgracia que ha motivado el  
litigio entiende la audiencia que no  
existen esas causas de exencion, y pro-  
cede, por lo tanto, el pago por la em-  
presa de 8000 rs.

El ayuntamiento de Adra (Almería)  
ha presentado un maso la dimision al  
gobernador civil de la provincia, por  
no poder satisfacer el cupo de consumos  
que se le ha señalado.

En Vilguino (Salamanca) se ha co-  
metido un robo considerable en la casa  
del conocido propietario de aquel pue-  
blo D. Juan José Sagrino. Los ladrones  
se han llevado todas las alhajas y efec-  
tos de mucho valor y 7000 duros en me-  
tálico.

Dice un diario de Almería que el  
ayuntamiento de Berja ha presentado  
la dimision por no conformarse con el  
encabezamiento de consumos.

La *Epoca* desea que continúe el señor  
Camacho al frente del ministerio de  
Hacienda durante dos años, hasta que  
desenvuelva en todas sus partes el pro-  
grama financiero del 2.º trienio.

Lógica del Conservador:  
«No es lógico que haya una crisis pa-  
ra que salga el Sr. Camacho; de haber-  
la ser para que caiga todo el gabi-  
nete».

Ni el uno ni el otro.

Poco despues del anochecer se obser-  
vó anteayer hacia el Norte de Santia-  
go, detrás del monte de Casal d'Orta,  
un resplandor rojizo que duró como  
media hora.

El periódico de Cáceres *Mari Clara*  
ha sido llevado á los tribunales por el  
gobernador civil de la provincia.

Dice el *Crónica* de San Sebastian que  
ha fallecido en una casa de salud de  
Paris Mr. Rouzaud, el esposo de la ce-  
lebre cantante Cristina Nilsson.

El periódico de Valladolid dice que  
ayer el presidente de audiencia, señor  
Rio, tuvo una mejoría notable en su  
enfermedad, pasando casi todo el día  
sentado á la cabecera de la cama, con-  
versando con sus amigos. Por la tarde  
empezó á agravarse, y á las seis y me-  
dia de la tarde de ayer se hallaba ya  
en imminente peligro.

Han fallecido:

En Pamplona, el T. C. de la guar-  
dia civil, Sr. Carreno; en Orense, la an-  
ciiana y virtuosa madre del señor obis-  
po de aquella diócesis D. Cesáreo Ro-  
drigo; en Santiago, el médico D. José  
Penela Conde y la señora doña Maria

Ignacio Harrie de Eleicegui; en Lugo,  
doña Francisca Torron de Caloto; en  
Granada, el brigadier de estado mayor  
D. José del Hoyo Vazquez; en San Se-  
bastian, D. Alojjo de Navia Salcedo.

Nuestros estimados colegas la *Epoca*  
y el *Progreso* consagraron á la memo-  
ria de Moreno Nieto dos preciosas co-  
ronas, que ostentaba, entre otras mu-  
chas, el retrato.

La cuestion de los gremios, espuesta  
por la prensa:

El *Globo*:  
«El elemento que estudia las cosas  
sin dejarse arrastrar, ni por la pasion,  
ni por las exageraciones, ni por las me-  
didas violentas, deseando llegar al mo-  
mento de que la razon se abra camino  
y sean los procedimientos legales los  
que imperen y se impongan ante la  
efectividad que reina, manifiesta que  
la mayoría del Circulo aprueba la con-  
ducta de su junta directiva, la cual co-  
noce demasiado que ni por las propo-  
siciones de los unos ni de los otros se ha  
de llegar á un fin satisfactorio, si éstas  
no se inspiran dentro de la ley, por co-  
nocer el respeto que se debe guardar á  
los poderes constituidos y á las leyes  
aprobadas en el Parlamento.»

El *Imparcial*:  
«Dicen que nombrada una nueva jun-  
ta de gobierno (en el Circulo Mercan-  
til) irresponsable de la conducta de su  
antecesor, y si al propio tiempo se  
consiguiera que el sindicato tenga tam-  
bien nuevos representantes, podrían es-  
ta y aquella, de comun acuerdo, sin  
comprometer su dignidad y sin truen-  
cabo de lo que otras juntas hayan he-  
cho, llegar á una transaccion con el  
gobierno en el asunto del subsidio.»

Para la realizacion de esos propó-  
sitos se tropieza desde luego con el in-  
conveniente de que no les será posible  
á los sindicatos elegir junta directiva in-  
terina, por carecer para ello de autori-  
zacion superior, que anoche negó el go-  
bernador de la provincia á los señores  
Gonzalez (D. Hilario) y Prado y San-  
chez, miembros del sindicato provin-  
cial.

En tanto, pues, que los representa-  
tes de los gremios no se pongan de  
acuerdo con el Circulo de la Union  
Mercantil es de todo punto imposible  
que se realice la honrosa transaccion  
tan generalmente deseada.

La cuestion reviste ahora un carác-  
ter bien extraño, por cierto: pues todos,  
así el gobierno como el Circulo, así los  
comerciantes e industriales como el sin-  
dicato, se hallan animados de los me-  
jores deseos en favor de una solucion  
concordadora, y sin embargo, esa solu-  
cion no viene.

¿Cómo y cuándo se resolverá? Ese es  
el enigma que en vano tratáramos de  
descifrar. Habremos, pues, de limitar-  
nos á insistir en que la solucion venga  
cuanto antes.»

El *Liberal*:  
«La mayoría de los sindicatos de Ma-  
drid están dispuestos á votar en susti-  
tucion de la junta que preside el señor  
Maitrañ, otra de conciliacion para  
que sea la junta directiva del circulo  
de la Union Mercantil, haga posi-  
ble en breve plazo la solucion espe-  
rada por todos.»

—La junta directiva del Circulo Mer-  
cantil, recibió anoche á las doce la  
proposicion de censura que hemos copiado.  
Se renunrió hoy para resolver en vista  
de ella lo que crea oportuno.

Dado el criterio que en este asunto  
inspira á la mayoría de los individuos  
que la componen, y teniendo en cuenta  
la historia de esta proposicion, fácil  
será que la junta busque el modo de  
aplazar cuanto pueda la celebracion de  
la junta general.

—Dijose anoche que el juez instruc-  
tor de la causa que se sigue contra la  
junta directiva del sindicato se constitu-  
irá hoy en la cárcel del Saladero para  
recibir declaracion de los individuos  
que la componen.

Añadiase—si que podamos garanti-  
zar este rumor,—que se estaban habili-

tando habitaciones separadas y para  
cada uno de los procesados, deduciendo  
muchos de esta causa que se trataba de  
incomunicarlos.

—En varias circulares ministeriales se  
aseguraba anoche que el Sr. Castelar,  
guiado por el espíritu gubernamental  
que tan violentamente le domina desde  
hace algun tiempo, ha dirigido á todos  
los periódicos que defencian su política  
una circular recomendándoles que se  
pronunciasen de una manera enérgica  
contra la actitud y los acuerdos del sin-  
dicato.»

La *liberia*:  
«Podemos asegurar, sin temor de  
ser rectificados, y para ello apela-  
mos al testimonio, que no debe ser sos-  
pechoso para el *Crónica*, de su corre-  
spondiente Sr. Hlope, que el expedien-  
te para la reforma de las tarifas del  
subsidio fué incoado, instruido y  
terminado en el periodo de tiempo en  
que dicho funcionario estuvo al frente  
de la direccion general de Contribucio-  
nes, trabajos y datos que despues ha  
utilizado la actual situacion para pre-  
sentar á las Cortes el proyecto de ley  
que las mismas aprobaron y S. M. san-  
cionó con fecha 31 de diciembre último.

Por lo demás, ni el Sr. Camacho ni el  
gobierno presidido por el Sr. Sagasta  
rehuyen la responsabilidad de ninguno  
de sus actos, ni tratan de esquivarla,  
como supone el *Crónica*».

La *Vanguardia*:  
«Cuando Madrid se despostraba ayer  
para tributar el último testimonio de  
estimacion y de cariño á un hombre  
eminente que ha dejado de ser, al ilus-  
tre catedrático D. José Moreno Nieto,  
acudiamos nosotros á la citacion del  
señor juez municipal del distrito de la  
Audiencia.

El señor fiscal consideraba al autor  
del artículo como reo del delito de esca-  
sacion á la desobediencia y á la rebeli-  
on. Admirables rasgos de ingenio  
hubo de emplear el celoso funcionario  
para demostrar su afirmacion; notables  
esfuerzos realizó; todo en vano: lo que  
no puede ser demostrado, no se demues-  
tra, y el señor fiscal no pudo hallar la  
demostracion de nuestra culpabilidad.

La *Vanguardia*, en su artículo, causa  
del proceso, se limitó á excitar á los  
sindicatos para que perseveraran en aque-  
llos acuerdos: ni hizo mas, ni escribió  
menos.

El hecho se impone con fuerza inen-  
table, y contra este hecho nada pudo la  
habilidad fiscal.  
Ciertamente que aseguro, sin probarlo,  
que atacáramos la ley; que encomiáramos  
actos castigados por el Código; que  
predicáramos la insurreccion y la des-  
obediencia á las leyes; pero ni estas  
afirmaciones gratuitas valen nada si no  
van acompañadas de pruebas, ni todo  
el talento del señor fiscal podrá hacer  
que la *Vanguardia* diga lo que no dice.

El señor fiscal pidió para el autor del  
artículo, nuestro querido compañero  
D. Alberto Ramos, el maximum de la  
pena.

El juez se reservó dictar sentencia  
dentro del término legal, y dió por con-  
cluido el acto.»

El *Porvenir*:  
«Ayer á las dos acudimos al juzgado  
municipal de Palacio, en virtud de la  
citacion de que tienen conocimiento  
nuestros lectores.

El señor fiscal hallaba noticias falsas  
en nuestro artículo del día 23 del cor-  
riente, titulado *Sigue la farsa*. La no-  
ticia falsa era la aseracion nuestra  
de que no se pagaban las contribucio-  
nes. Pedia contra el *Porvenir* 80 pesetas  
de multa, con arreglo al artículo 584  
del Código penal.

Nuestro querido compañero el Sr. Gi-  
nard de la Rosa dijo que la noticia da-  
da por el *Porvenir* era rigurosamente  
exacta, y citó el hecho de estar reducida  
á prision en el Saladero la representa-  
cion de la industria y del comercio de  
Madrid, el sindicato; lo cual demue-  
stra que ni la industria ni el comercio  
pagaban sus cuotas, al menos en pro-  
porcion tal, que convirtiéndose en notoria

la verdad la noticia dada por el *Porve-  
nur*.

Nuestro querido amigo el Sr. Sautola  
defendió nuestra causa en un breve dis-  
curso, lleno de esa argumentacion nu-  
trida, elociente y fortísima que le ha  
dado renombre en el foro. Nuestro  
amigo no hallaba en el delito por que  
se nos acusa la *malicia* que la ley exige,  
y entró en otras consideraciones, en  
nuestro concepto pertinentes, puesto  
que no es culpa nuestra sino provoque  
á un debate político ante los tribunales,  
pero que el juez municipal Sr. Santana  
interrumpió, rogándole prescindiese de  
políticas alusiones.

Esperamos que la sentencia del juz-  
gado de Palacio servirá de norma á la  
prensa, para saber hasta dónde alcanza  
su facultad de emitir noticias.»

SS. MM. y A. han regresado á Sanlúcar  
de Barrameda. La *Gaceta* publica el  
siguiente telegrama:

«Sanlúcar, 27.  
Hoy han visitado SS. MM. y A. R.  
las poblaciones de Jerez, Puerto de San-  
ta María y Puerto Real, habiendo lle-  
gado á la primera á las nueve y 30 de  
la mañana; á la segunda á las tres y 30 de  
la tarde, y á la última á las seis y 10 de  
la misma, regresando á Sanlúcar á las  
ocho y 10 de la noche. En dichos pue-  
blos, á pesar de la copiosa lluvia que  
caía á su llegada, la concurrencia era  
inmensa y el entusiasmo indescriptible.

En Jerez almorzaron en casa de los  
Sres. González; visitaron despues en el  
Puerto de Santa María las magníficas  
bodega y casa del Sr. Moreno de Moya,  
donde fueron obsequiados con un te,  
pasando en seguida al colegio de los Je-  
suitas.

En Puerto Real asistieron al *Te-Deum*;  
recorrieron las principales calles de la  
poblacion, y visitaron la notable casa  
del señor obispo de Cádiz.»

Rumores oidos y desmentidos por el  
*Globo*:

«En el salon de conferencias se dijo  
ayer que no bajarían de 2000 (asi, en  
números redondos) los comerciantes ju-  
ramentados, quienes en el caso de ser  
elegidos sindios, seguirían la misma lí-  
nea de conducta que los que forman  
el primer sindicato y hoy están presos.

Tales exageraciones no creemos que  
merezcan la más insignificante negati-  
va.

Dijose tambien que el gobernador de  
la provincia había negado la pretension  
de los individuos del sindicato que se  
hallan presos, para que se les dejara  
tratar en grupo, y no es exacto; po-  
demos asegurarlo con verídicos infor-  
mes.»

A la consulta que sobre este extremo  
hizo el alcaide del Saladero, se le con-  
testó sencillamente que cumpliera es-  
trictamente con lo que dispone el regla-  
mento de cárceles. Ni más, ni menos.»

Insiste el *Globo* en que el Sr. Rodrí-  
guez Seoane será nombrado director  
general de Aduanas.

Ayer se verificó el juicio de faltas á  
que fué citado, según ya dijimos, nues-  
tro colega el *Porvenir*. Según parece,  
el hecho que lo ha motivado es la pu-  
blicacion de noticias inexactas relacio-  
nadas con el sindicato madrileño. Es  
probable que hoy se comunique al co-  
lega el fallo del juez municipal.

En Albuñol ha tenido lugar un suce-  
so bastante original.

En ocasion de hallarse preparado á  
salir de aquel puerto con direccion á  
Almería un barco propiedad de D. An-  
drés de Urizar, para trasportar 2260  
reales en plata, valor de 1200 quintales  
de azufre, se embarcaron los marine-  
ros y quedó uno para alargar el talogo  
que contenía el dinero, pero al efectuarlo,  
el peso tiró de él cayendo al mar,  
donde despues de unos momentos  
de lucha abandonó el talogo, saliendo  
á la superficie medio ahogado.

Apercibido el patron del suceso, co-

DICK TARLETON.

mas tiempo. Marco se levantó para reti-  
rarse.  
—¿A dónde vais?—le preguntó Ricardo.  
—Al hotel más próximo. Me han dicho  
que hay uno...  
—¿Al hotel?—le interrumpió el dueño de  
Crosshall.—No, Marco, no; en tanto haya  
aquí una habitacion que ofreceré. Creería  
falsa nuestra reconciliacion si recusaseis  
mi ofrecimiento. Sea el que fuere el res-  
ultado de vuestra visita á mi castillo, seréis  
siempre el bienvenido á esta casa.  
Ricardo llamó y ordenó á Alain que pre-  
parase una habitacion para su huésped e hi-  
ciese trasladar á ella su equipaje.  
—He pensado,—dijo en cuanto se retiró  
el viejo intendente,—que no debéis dejaros  
ver de vuestro cuñado hasta mañana. Es un  
corazon noble y amante, estremadamente  
consegado á su hermana y que ha sufrido  
mucho con las desgracias de Mignon. Vale  
más no decir palabras de amargura que  
tener que retractarlas.  
—¿Cuándo conocéis mis intenciones?... re-  
plicó Marco con tono de sorpresa;—pero  
obrad como mejor os parezca. Sois un  
generoso amigo y merecéis toda la recompen-  
sa que se os conceda. ¿Teneis noticias de  
Roderick?  
—No.  
—He oido decir que está lejos del pais.  
—¿Y adónde ha ido?  
—Me dijeron que á Paris; aunque, á la  
verdad, no sé cómo hará para vivir allí; di-  
cen que está completamente arruinado.  
Alain entró diciendo que la habitacion  
de Sr. Marco estaba provista.  
El baronet relusó tomar nada y dió las  
buenas noches á Ricardo.  
Esta no se sentía satisfecho del resultado  
de esta entrevista. Sin duda las palabras de  
Marco eran bastante esplicitas; pero había  
en su tono y en sus maneras alguna cosa de  
forzado que le inspiraba sospechas.  
—Me habrá dejado engañar?—pensaba.  
En este momento el reloj de la torre dió  
las doce.  
—¡Bail!—esclamó—ahora soy tan des-  
confiado cuanto antes era crédulo. ¿Por qué  
Marco había de fingir un arrepentimiento  
que nadie le pide? Es sincero, y Mignon le  
perdonará. Es preciso que Maria y mi ma-  
rudo, en cuanto á Sam, nos encargaremos de  
él ni futuro suegro y yo.  
Dicho esto, se reunió con sus amigos en el  
comedor. Al entrar tropezó con Alain.  
—¿Habéis conducido al caballero á su ha-  
bitacion?—le preguntó.  
—Sí, sí Ricardo; á la mejor habitacion  
del castillo: á la vuestra,—respondió el vie-  
jo con una sonrisa de satisfacion

DICK TARLETON.

Ricardo estuvo si se incomodaba ó no;  
aro el aspecto de las blancas canas y porte  
espantoso del intendente desarmó su nau-  
leto cólera.  
—Vamos, está visto que os empeñáis en  
que no he de dormir en mi cama.  
XXXI.  
La marca sangrienta.  
Antes de retirarse, sir Ricardo contó á  
sus amigos la conversacion que había te-  
nido con Marco. El banquero lo escuchó con  
placer, pero Sam guardó el más profundo  
silencio.  
—¿Sois, pues, un incrédulo?—le preguntó  
Mr. Bernard.  
—Confieso que no puedo creer en esas  
conversiones repentinas, sobre todo, cuando  
son impuestas por las circunstancias que no  
dejan otro camino abierto. No puedo olvi-  
dar los insolentes términos de que Marco se  
servió en la iglesia, al hablar de mi herma-  
na, cuando le impedimos que cometiese un  
crimen. Entonces maldito si estaba arrepen-  
tido.  
—¿Cuál es vuestra opinion?—preguntó el  
banquero á su futuro yerno.  
—No puedo decidir sobre ese asunto,—  
contestó;—Mignon es el único juez. Si cree  
sincero el arrepentimiento de su marido,  
sí cree poder confiarle la guarda de su hi-  
jo, todo lo que puedo hacer es desear que el  
se muestre digno de ella.  
—Mas, ¿qué impresion os ha causado esa  
entrevista?  
—La visita de Marco me ha sorprendido  
de tal modo que no he tenido un tiempo para  
analizar la impresion de sus manifesta-  
ciones.  
—Pues bien, vámonos á acostar y en la  
cama reflexionaremos,—dijo Sam.—Es ya  
más de media noche. Te deseo agradable y  
tranquilo sueño en tu cámara señorial.  
—Pues mira, aun no duermo esta noche  
allí,—dijo Ricardo riendo.—Al viejo Alain  
obra como más señor que yo. Ha dado esa  
habitacion á Marco, sin siquiera proyec-  
tarme despues de su instalacion en ella.  
Los tres se desearon buenas noches y se  
separaron.  
Alain no creía que el enemigo de los  
Herbert hubiera renunciado á la esperanza  
de entrar en posesion de la fortuna que ha-  
bía creído adquirir á costa de tantos crí-  
menes.  
—Aun no ha dado el último golpe,—murmuraba.—Ya veremos, ya veremos.  
Preocupado con esta idea, había toma-  
do precauciones á espaldas de su señor, con-

DICK TARLETON.

timo del camino y se lo mostró á sus com-  
pañeros.  
—¿Será Ricardo?—esclamó Maria po-  
niéndose la mano delante de los ojos para  
ver mejor.  
—Y yo, que me olvidé de traer los gemo-  
los,—dijo su padre.  
—¿Cuatro caballos?—esclamó Jorge.  
Sus dudas no duraron largo tiempo. A cada  
segundo el carruaje se hacía más visible  
y se precipitara á su encuentro.  
Pasadas las primeras felicitaciones, Sam  
preguntó por su hermana.  
—Se ha quedado con el niño,—dijo Ma-  
ria.—No hemos podido decidirla á que nos  
acompañase; parece más feliz en la soledad.  
Cuando el corazon está triste, hasta la  
voz de la amistad importa.  
—¿Sus sobrinas pagarán en lo sucesivo  
vuestra afeccion?—dijo Sam.—Pronto se  
secarán sus lagrimas.  
Las señoras le miraron con estrañeza.  
Al entrar en el castillo, los viajeros con-  
taron sus aventuras; la muerte de Mabel,  
el descubrimiento del proyecto por el que  
Roderick esperaba apoderarse de la fortuna  
de Marco, el matrimonio impedido y el re-  
conocimiento de los derechos de Mignon al  
título de lady Raymond.  
—¡Dios sea lodado!—dijo Maria con los  
ojos llenos de lagrimas.—Mignon aun puede  
ser feliz; Coramias á suenarto.  
Todos acompañaron á Sam á la puerta de  
la habitacion de su hermana, deseosos de  
felicitarla cuanto antes.  
El mensajero encontró á la madre y al  
niño sentados en unos cojines colocados  
frente á una ventana que daba al parque.  
Mignon había llorado; aun había lagrimas  
en sus ojos y el niño procuraba secárselas  
con sus tiernas caricias.  
El ensimismamiento de la joven madre  
era tan profundo, que no oyó ni aun los  
pasos de su hermano, hasta que un grito de  
alegría del niño la advirtió su presencia.  
En un

zión un revolver con intención de suicidarse...

Luego que se supo la noticia en la población se trasladó la multitud a la playa...

Dice un telegrama de Valencia que el sindicato sigue reuniéndose...

El Constitucional, cumpliendo la palabra empeñada, empieza a examinar y discutir las diferencias...

Con posterioridad a las últimas noticias que hemos publicado respecto al estado del señor duque de Baños...

La suscripción abierta para erigir un monumento al cardenal García Gil...

En real orden expedida por el ministro de Hacienda con fecha 8 del corriente mes...

No tiene fundamento el rumor de haber presentado su dimisión el gobernador de Valencia Sr. Lema.

Sabemos que dicho funcionario merece la confianza absoluta del gobierno.

Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 5 de febrero.

Dice el Diario de la Marina del 26 de enero: «Tenemos cartas de Madrid, en que nos informan de algunas fechorías cometidas recientemente en aquel término municipal y el del Pipian»...

Daremos cuenta somera de los hechos que nos refieren: D. Francisco Sánchez y un hermano suyo, vecinos de Narajito, se vieron asaltados hace pocas noches por una partida de seis hombres...

También hace pocas noches, el hacendado e aquel término municipal, don Juan García Márquez, fue atacado, por cuyo motivo piensa abandonar su finca y trasladarse al pueblo a fijar en él su residencia.

El mayordomo del ingenio «Cayabos», en Madrid, llevaba hace pocas noches 2000 pesos desde el pueblo a la finca...

La tienda mixta de un asiático, situada en la calle de los Baños, en Madrid, fue escallada también pocas noches basadas, robando los ladrones unos 300 pesos que poseía su dueño...

Se considera crítica, dice un periódico de la Habana, la situación de la goleta costera Joven Vicenta, que salió de la Habana para Sagua la Grande, con carga general, y embarcó en los arceles de Juan Claro...

El piloto del bergantín inglés Eugenio, surto en el puerto de Cienfuegos y atracado al muelle de los señores Torriente (hermanos), cayó al agua, agarrándose a los pocos momentos.

Ha fundado en Cartagena la goleta de hélice inglesa Grappler.

En Galvez (Toledo) ha sido muerto de un tiro José Bejar Martín.

Telegrafía el gobernador de Almería que el alcalde de Boletole la participa que a las dos y media de esta madrugada se declaró un voraz incendio en las casillas de marina...

Noche a las siete fundó en Cádiz el vapor-correo África, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Noche regresó de su expedición a Valladolid, Avila y Arévalo, la aplaudida estudiantina «Una Farmacéutica» después de haber alcanzado gran cosecha de aplausos.

Conservan grato recuerdo de la acogida que han tenido, y dan las más expresivas gracias a los habitantes de dichas poblaciones.

El juzgado de Buenavista ha fallado la ruidosa causa criminal sobre falsificación de las cajas de pasta pectoral del doctor Andreu, de Barcelona...

Ha sostenido la acusación privada el reputado jurista D. Antonio Rodó.

MODAS.

El Miércoles de Ceniza ha venido a poner fin a un período de fiestas en que unas alcanzándose a las otras, tenían los espíritus fatigados, y más de un padre con el cabello blanco, y más de una madre sacrificada por su condescendencia...

materna, han visto llegar con íntima alegría escaja, que ha puesto término a la actividad febril de la semana que ha precedido al Carnaval. Citar las numerosas fiestas que han tenido lugar y de lo esplendoroso de las moradas en que se celebraron; hablar de la galería de tapices y porcelanas de la condesa de Superunda; del salón del siglo XVI de la condesa de Villalobos, saliendo, como ha dicho uno de los cronistas de la fiesta, parece habitado por el espíritu de otro siglo...

Los vestidos de raso y tul blanco, lucidos por las lindas hermanas de S. M. en el segundo baile de Palacio, fueron inmediatamente copiados por muchas lindas jóvenes de nuestra aristocracia...

Las señoras casadas abusan en cambio de las telas brochadas de un modo fabuloso, porque no hay otra que responda a la riqueza de este tejido. La hija de la condesa de Villalobos lucía un rico traje brochado blanco y oro con flecos y pasamanerías de seda y oro...

Como pasadas las fiestas, las señoras empiezan a preocuparse de los atavíos de calle, diremos que por los detalles que recibimos de vestidos lucidos en algunas bodas aristocráticas de París y en los matines de los lunes en el palacio de Castilla...

Era un traje severo y elegante que puede muy bien servir para sus trajes de concierto, de paseo y de visita.

Algunos cuerpos de los vestidos de calle, se hacen con los delanteros atrevidamente escotados sobre chaleco bullonado de la misma tela, o de la tela del adorno, si el vestido consta de dos, moda que se sostiene inalterable.

Al hacer entrega el Sr. Gonzalez Lospada en la secretaría del Ateneo de las medallas conmemorativas que conciben nuestros lectores, surgió entre varios de los concurrentes la idea de anular otra con el retrato del ilustre finado señor Moreno Nieto...

Esta noche vuelve a reunirse en el círculo de la Unión Mercantil la junta organizadora del centro de Instrucción comercial, para terminar algunos acuerdos.

Se han circulado las órdenes para la construcción en los arsenales de la Península, de cuatro avisos de hierro de unos 50 metros de eslora y fuerza de 300 caballos.

Dichos avisos se destinan al archipiélago filipino. Deberán montar tres cañones de buen calibre; dos de ellos en repisas o reducidos salientes en sus costados.

Dos serán construidos en la Carraca, en cuyas quillas están preparadas para el día en que S. M. se digne visitar aquel arsenal. Los otros se construirán en el Ferrol y Cartagena.

Los de la Carraca se llamarán Magallanes y Elcano; el del Ferrol, Concha, en memoria del brigadier de la armada D. Juan Gutiérrez de la Concha, padre del actual presidente del Senado...

El presidente de la audiencia de Valladolid continúa gravísimo.

No es exacto que el magistrado de la audiencia de Valladolid, Sr. Hidalgo, vaya a ser trasladado.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio a doña Isabel Prim y Agüero, hija de la duquesa de Prim, con D. Fernando Heredia y Libermore, y a doña María de los Dolores Eldray y Martínez, hija del marqués del Pazo de la Merced, con D. Miguel Lopez, hijo de los marqueses de Casa-Pavon.

Para una notaría vacante en Valencia, correspondiente al turno de traslado, se han presentado 19 aspirantes.

Ha sido nombrado notario de Palma del Río, D. Antonio Díez Arias.

Un título de Castilla (marqués) pretende la plaza de liquidador de Madrid y de algunos otros distritos judiciales.

Entre los aspirantes a las plazas de liquidadores hay unos 60 actuales empleados en Hacienda y otros departamentos.

Ha sido conducido al saladero y pue-

del adorno, si el vestido consta de dos, moda que se sostiene inalterable. Los sombreros pequeños, los peinados bajos para que asomen por debajo de las capotas y en estas combinados los colores más estranos; el raso verde mirto o verde musgo, con plumas azules o rosa bajo, harán sombreros encantadores de primavera; el círculo con plumas azules y con rosa y verde bajo, colores que antes hubieran escandalizado la vista, se admitirán unidos en la mejor armonía, y las capotas de raso negro bordadas de azabache, serán las que figuren en primer término para las personas que no pueden lucir un sombrero correspondiente a cada vestido.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 28 DE FEBRERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25-75. Idem exterior, 26-45.

Londres, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26-45.

El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, ha recibido a una comisión de representantes de las compañías de vapores, los cuales han protestado contra los reglamentos establecidos cuarentenas en el canal de Suez.

El conde de Granville ha ofrecido examinar este asunto y darle una solución favorable a los intereses de la Gran Bretaña.

Dublin, 28. Se han cometido nuevos delitos por cuestiones agrarias.

El diputado Sr. Parnell ha sido condenado a siete días de incomunicación celular, por tentativa de corrupción con uno de sus carceleros para comunicar con el exterior.

Londres, 28. El Standard publica hoy un despacho de Viena, anunciando que el gobierno austriaco está reforzando considerablemente las guarniciones de las plazas inmediatas a la frontera de Rusia.

Paris, 28. Se ha presentado a la Cámara una proposición de ley, que será aprobada, según se cree, suprimiendo el párrafo del Código penal que castiga a las personas que usan indebidamente títulos nobiliarios.

Las correspondencias particulares que se reciben de Irlanda, dicen que la situación de aquella isla es mucho más crítica de la que supone la prensa inglesa. La asociación secreta que domina todo el país, a pesar de las numerosas prisiones que se han verificado y de las precauciones de la policía, es cada vez más temible.

Ayer y anteayer han sido muertos alevosamente unos colonos que habían pagado sus arrendamientos.—Fabra.

Al dar ayer cuenta rápidamente de las coronas fúnebres ofrecidas a la memoria del ilustre Moreno Nieto, omitimos mencionar la que depositaron en el féretro los alumnos de la facultad de Ciencias, que era negra con cintas azules y negras.

Continuando la revista que pasa a la octava división del ejército del Norte el general Lacy, que la manda, va teniendo ocasión, según nos escriben de Durango, de cerciorarse del brillante estado de instrucción teórica y práctica y de disciplina en que se encuentran las clases todas que la componen, siendo notables los conocimientos científicos de la oficialidad.

La más prolija y minuciosa inspección hasta en los menores detalles, apenas encuentra faltas y arranca elogios, que el citado general ha consignado en una reciente orden general, muy honrosa para los cuerpos que tiene ya revisados.

Como prueba de lo que decimos, añadiremos, que al inspeccionar toque de generala, emplearon sólo de cuatro y medio a cinco minutos para presentarse en correcta formación con todas sus prendas y mochila, marchando seguidamente a la instrucción práctica.

to a disposición del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio el presunto autor del robo cometido en la capitanía general de Madrid hace seis años y de la falsificación de billetes en Portugal de la lotería nacional española.

Con documento oficial a la vista podemos consignar que el funcionario que detuvo y condujo a la delegación de vigilancia de Barcelona a Eugenia Raquino, presenta ahora de robo, y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de anteayer, fué el guardia de ayuntamiento núm. 161, Ignacio Camara.

En la semana próxima, probablemente, acabará de remitir la dirección general de Propiedades a las delegaciones de Hacienda, todos los expedientes que han de tramitarse en provincias con arreglo al nuevo reglamento.

Ha empezado a bajar el cambio del oro. La mensualidad corriente que hoy ha empezado a satisfacerse a todas las clases del Estado se ha dado en oro y plata, así es que desde mañana habrá más circulación de moneda.

El Banco parece que ha entregado para este mes unos 12 millones en oro. Mañana terminará el negociado de derechos reales de la dirección de Contribuciones el examen y clasificación de los expedientes presentados para el concurso de las plazas de liquidadores.

Inmediatamente se reunirá la junta calificadora para empezar a hacer las correspondientes propuestas. Ha sido nombrado alcalde de la cárcel de Villa el Sr. Rocamora, que ha despedido igual cargo en otras épocas en las cárceles de Valencia.

Mañana llegará a Madrid y tomará posesión de su cargo inmediatamente. Esta tarde se ha reunido la junta de cárceles en el despacho y bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación para ocuparse en asuntos propios de su institución.

Es casi seguro que al regreso de su majestad el rey a esta corte, se lleve a efecto una nueva combinación de gobernadores, que alcanzará a algunos de provincias de primera clase.

Nuestro compañero en la prensa don Angel Rodriguez Chaves, ha publicado en forma de libro con el título de Páginas en prosa, una colección de artículos que han visto la luz pública en las columnas de nuestro apreciable colega la Península.

El libro corresponde al buen nombre que el Sr. Chaves se ha conquistado en la república de las letras. Ha sido admitido por la empresa del teatro de Apolo un juguete cómico en dos actos y en verso, debido a la pluma de un joven escritor y del autor dramático Sr. Giner de los Ríos (D. Hermenegildo). La obra será puesta en escena muy en breve.

El lunes próximo inaugurará la segunda temporada la empresa del Liceo de Capellanes. La empresa ha reformado el cuadro de la compañía, en la cual figuran nombres de artistas muy estimados de nuestro público.

El viernes próximo se verificará en el teatro Español el estreno del drama Venganza cumplida, en cuya interpretación tomarán parte las señoras Conteras y Revilla, y los Sres. Calvo (don Rafael), Donato Jimenez y Calvo (don José).

El jueves próximo inaugurará la temporada la compañía del teatro de Apolo. El programa se compone de las obras Nos matamos, Vos de alerta, A tiempo, Música clásica y dos bailes de género español y francés.

Esta tarde ha sido sentenciado por el juzgado municipal de la Audiencia a la pena de 125 pesetas el autor del artículo publicado en nuestro colega la Vanguardia, titulado «Adelante con los acuerdos».

Lo sentenció. Un telegrama del gobernador de Pamplona recibido hoy en Gobernación participa la captura de los presuntos autores del secuestro del Sr. Iturralde en Olite.

AGUILAR DE CAMPOO.—Trigo, 4 53; trigo, 4 53; cebada, 4 32; cebada, 4 32; algarrobas, 4 28; yerros, 4 33; lentejas, 4 34; alubias, de 54 a 108; avena, 4 22; garbanzos superiores, 4 16; regulares, 4 12; muelas, 4 6; guisantes, 4 4; harina de 1.ª a 2.ª, 4 2.75; arroz, de 2.ª, 4 1.85; de 3.ª, 4 1.75; patatas, 4 2.12.

TORO.—Ha llovido anoche y está mañana. Los tendedores de trigo se hallan retraídos y las operaciones son escasas, pues solo se compra para atender a las necesidades más perentorias.

En vinos se han hecho algunas ventas en la semana última y los precios tienden a bajar. Los precios corrientes en esta plaza son los que se notan a continuación:

Trigo, 4 53 rs. fanega; centeno, 4 27; cebada, 4 25; algarrobas, 4 23; avena, 4 23; vino tinto, a 17 rs. cántaro.

CANTALAPIEDRA.—Los precios de los artículos que rigen en este mercado son los siguientes: Trigo caudal, 4 54 rs. fanega; blanco, 4 54; cebada, 4 32; cebada, 4 32; algarrobas, 4 28; yerros, 4 33; lentejas, 4 34; alubias, de 54 a 108; avena, 4 22; garbanzos superiores, 4 16; regulares, 4 12; muelas, 4 6; guisantes, 4 4; harina de 1.ª a 2.ª, 4 2.75; arroz, de 2.ª, 4 1.85; de 3.ª, 4 1.75; patatas, 4 2.12.

VALORIA LA BUENA (Valladolid).—Retraimiento completo en la contratación cereales y caídos; a pesar de existir vendedores para uno y otro artículo, no se presentan compradores en su demanda y esta es la razón de no fijarse precios.

Hoy ha amanecido con buenos auspicios, regando la Providencia nuestros campos con lluvias algo tanto abundantes, presentando ya los sembrados distinto aspecto, continuando la atmósfera cargada, que a no dudar, proseguirán las aguas hasta lograr lo suficiente para que el sembrado prevalezca.

ZARAGOZA.—Los precios corrientes de la semana son los siguientes: Trigo catalán, de 20 a 51 pesetas cab; hembrilla, de 48 a 50; huerta, 45 a 46; morcacho, de 24 a 28; centeno, 4 20; cebada, de 24 a 25; maíz hembrilla, a 20 en cortés; común, 4 28; hata, a 27; harina de 1.ª, de 45 a 46 los 10 kilos; de 2.ª, de 43 a 44; de 3.ª, de 32 a 34; remolón, de 24 a 26.

DICK TARLETON.

—Vamos, dijo Ricardo, un brindis a la salud de lady Raymond. —Y a la conversión de su marido, añadió el banquero. —Que insensato es el hombre cuando arroja lejos de sí la verdadera felicidad de la vida! La Providencia ha intervenido misericordiosamente entre sir Marco y el erimen. Quisiera verle arrepentido y digno del nombre de su padre. Con el tiempo su mujer le perdonará.

Los jóvenes no replicaron nada. Los dos desesperaban de la conducta de Marco. —¡Una excelente idea! dijo de repente Ricardo levantándose:—una idea que nos va a entretener. Vamos a visitar la cámara de los archivos.

La proposición fué acogida con entusiasmo y llamaron a Alain. Cuando el viejo supo su intención, llamó aparte a su amo y le objetó que desde siglos atrás la entrada de aquella cámara era un secreto conocido solo del jefe de la familia.

—En lo sucesivo será conocida de todo el mundo—replicó el baronet,—porque no quiero más secretos ni más misterios, que solo dan origen a disensiones y desgracias. Sería un loco si no se aprovechara de las lecciones del pasado.

—Tenis razón—dijo el banquero.—El pasado es el faro del sabio y nos muestra los escollos que debemos evitar. Alain no tuvo nada que decir; pero acompañó con repugnancia a Ricardo y a sus huéspedes a la cámara señorial, según la orden de su amo.

El enmaderado de encima, la gran cama de columnas con cortinas de terciopelo, los antiguos muebles esculptados, todo contribuía a dar a la habitación un aire solemne y sombrío. Mr. Bernard se estremeció al entrar, y el mismo Sam, aunque un poco filósofo, se puso más serio que de costumbre.

—Esta cama me hace el efecto de un carro fúnebre con sus penachos y sus cortinas,—dijo.

—Pero como no es un carro fúnebre, sino una buena y escelente cama, no me hareis renunciar a mi descanso. Veamos ahora la cámara de los archivos.

Se acercaron a un gran armario colorado que ocupaba el frente de otro que ocupaba el espacio por donde Mabel había abandonado el castillo para visitar a Alain, y quitarle casualmente las cajas hasta que se quedó más que la armazón, solitamente asegurada a la pared por ganchos de hierro invisibles esteriormente.

Los desahogaron y separaron el mueble. Ricardo oprimió un resorte oculto en las

esculturas de la madera: una puerta se abrió lentamente, dejando al descubierto una segunda puerta de hierro, en medio de la que se ostentaba el escudo de los Herbert, barra ondulada y una mano armada de un puñal.

—¡Que ingeniosa invención!—exclamó el banquero,—pero no veo aparencias de cerradura.

—Ni de llave,—dijo Sam.—Ya encontraremos el modo de entrar,—replicó Ricardo.

Siguiendo las instrucciones que Mabel le había dado, apretó con fuerza el escudo que giró sobre su eje oculto, hasta que quedó completamente abierta la puerta.

La cámara de los archivos se ofreció a sus miradas. —¡Tras una luz, Alain.

El viejo vaciló. Sir Ricardo la cogió de las temblorosas manos del intendente y entró seguido de sus amigos.

La tal cámara, toda de granito, no era más que una especie de cueva, de seis pies de largo, practicada en el espesor de la pared. Colocados en anillos de piedra, se veían cajas y cofrecillos de hierro conteniendo pergaminos, ajerutorias y papeles de familia.

Ricardo cogió el estuche de Mabel. —¡Dios sea lodado!—dijo Alain, que se había reprimido de su terror.—Yo temía que su indigno esposo se hubiera apoderado de él. He oído decir que esas pedrerías tenían un inmenso valor.

—Pues no han hecho la felicidad de mi tía,—repuso Ricardo, cerrando el estuche. —¡Qué trabajo para nuestro amigo Elton!—añadió mirando a su alrededor,—preciso será examinar este caos de pergaminos y de papeles.

—No se si pasando por un cedazo todas las cenizas de la tierra, yo lograría descubrir algunas trazas de mis antepasados,—exclamó Sam.—Mi genealogía es más antigua que la tuya, Ricardo; no se trata más que de encontrarla; porque Noe no tenía más que tres hijos, y yo debo descender de uno de ellos.

—Los Herbert vinieron a Inglaterra con Guillermo el conquistador,—dijo Alain con gravidad, pues le parecía una profanación la broma empleada por Sam. —Y su raza estuvo espuesta a terminar en un hospicio,—añadió Ricardo.—Si no tuviera otro motivo de orgullo que estos pergaminos, pronto los quemaba. —¡Cuánta razón tenía!—dijo que sir en hay los pergaminos si su propietario lleva los ojos rotos? —¡Tiene estranas ideas,—pensó el banquero,—pero con el tiempo se corregirá.

DICK TARLETON.

—¿Qué es esto?—exclamó M. Bernard abriendo un volumen puesto en uno de los anales.—¡Un manuscrito! Se acercó a la luz y leyó: «Descripción de la iglesia, abadía y castillo de Crowshall, con secciones, planos y medidas, por el reverendo Roberto Aubrey, vicario...»

—¡Qué lástima que esté escrito en sajón! —¡Dámelo,—dijo Sam,—entiendo perfectamente nuestro antiguo idioma.

Después de haber examinado cuidadosamente la cámara de los archivos, conoció que no tenía más entrada que la de la cámara señorial por donde habían penetrado.

Luego, habiendo colocado otra vez el armario, volvieron al comedor llevando Sam el manuscrito.

—Me parece oír un carruaje,—dijo el banquero. Escucharon, y en efecto oyeron rodar un carruaje por la avenida que conducía al castillo.

—¡Visitas tan tarde!—eran cerca de las once.—¿Quién podrá ser? No incertidumbre no duró largo tiempo. El mayordomo entró con una tarjeta. Era de Marco Raymond.

La sorpresa fué general. —¡Que lo traiga!—exclamó Sam.—¿Pensará ejercer su autoridad marital sobre su víctima? ¡Querrá llevarse el niño! ¡Jamas! ¡Jamas!

—Esperemos que venga animado de mejores sentimientos,—dijo Ricardo,—a pedir perdón de sus faltas. —¡Perdón!—repitió su amigo desdeñosamente,—y ¿cómo se le podrá conceder? —¡Querrá reconciliarse... —¡Jamas! Mi hermana... —Su mujer,—interrumpió Mr. Bernard, poniéndole la mano sobre el hombro. —¡Es verdad! —Y la madre de su hijo. —¡Es verdad! —Y es ella quien debe decidir. Los instintos de la mujer se engañan paramente en semejantes casos; como que nacen del corazón.

—Yo veo a Marco,—dijo Ricardo levantándose a solas y sobre el objeto de su visita. Tendré mis calma que tú, Sam, y por consecuencia mis impresiones serán menos enojosas.

—A mi no me engañará jamás,—replicó Sam con amargura.—Lo he pesado hasta el último grano, sin hallar en su indiana naturaleza una sola cualidad que pueda rescatar sus defectos. —Le juzgaré muy severamente, me parece,—dijo el banquero.

Al llegar a Crowshall, sir Marco Raymond se sorprendió al saber que Ricardo y su amigo estaban de vuelta en el castillo hacia ya algunas horas.

—Una humillación más,—se dijo.—Sea, me hará el arrepentido delante de ellos. Acepto esta misión como un actor un mal papel, restecto a sacar de él el mejor partido posible.

Su orgullo era tal, que ni aun pensó que se rechazaran sus ofrecimientos de reconciliación. Su víctima le había amado, y no dudaba de que aun le amase.

Hubo cierta fricción por una y otra parte cuando el propietario de Crowshall encontró a su antiguo camarada y amigo en la biblioteca. No podía pronunciar palabras de bienvenida, y era demasiado generoso para hacerle reproche alguno.

—Sin duda os sorprenden,—sir Ricardo,—dijo Marco,—de verme aquí; pero si hay alguna humillación en el paso que doy, la acepto como pena justa de mi pasada locura, de mi culpable conducta con una persona de que soy enteramente indigno. —Si tales son vuestros sentimientos, Marco,—replicó Ricardo tendiéndole la mano,—sed tan bien venido como si ninguna palabra hubiera jamás turbado nuestras buenas relaciones.

El hipocrito estrechó aquella noble mano. —He venido para manifestaros mi gratitud,—dijo,—porque vos habéis sido el verdadero instrumento del hallazgo, que me ha evitado un segundo crimen. Mis abogados pretenden que podría aun atacar la validez de mi matrimonio; pero yo no me preocupo de su opinión, no quiero aconsejarme más que de vos y de mi propio corazón. —¿Y qué os aconseja? —Reconocer a lady Raymond y a mi hijo. Sé que el mundo tal vez me criticará, pero miraré sus críticas con la calma de una buena conciencia. ¡Mi mujer está instruida de la cantidad del lazo que nos une! —¿Todo lo sabe ya. —¿No podrá verla? Estoy impaciente por arrojarle a sus pies e implorar su perdón. —La noticia de la validez del matrimonio la ha hecho mucha impresión; mi madre y María están a su lado; hasta el mismo Sam no puede atreverse a verla; se halla tan agitada... —¡Agitada! ¡sin duda de alegría!—se dijo a sí mismo el falso arrepentido.—Entonces, añadió en voz alta,—para mañana. —Si,—es decir, si lady Raymond se encuentra bastante fuerte para esta entrevista, lo que no puedo afirmar. Sintiese incapaz de dominarse por

La noticia más importante que podemos comunicar hoy a nuestros lectores sobre la actitud de los sindicatos, es la trascripción de la Gaceta. Dice así el artículo oficial:

«Vista la consulta que V. E. ha elevado a este ministerio con motivo de una solicitud presentada en ese gobierno por la provincia de D. Nicolás y don Hilario González y D. Manuel Prado y Sánchez, síndicos de los gremios de mercaderes de sedas y conestibles, sastres y litógrafos de esta capital, instando que se les autorice para convocar en cumplimiento de encargo que dicen tener recibido, a una junta general de síndicos con el fin de que esta junta, nueva junta directiva de la sociedad denominada Sindicato Madrileño».

«Vistos los estatutos y reglamentos por que se rige dicha sociedad, que fueron aprobados por real orden de 30 de septiembre de 1878, y cuyo art. 1.º en su párrafo tercero señala como uno de los objetos fundamentales de la referida sociedad el defender ante las autoridades y centros administrativos los derechos e intereses de los contribuyentes, y discutir, siempre con el respeto debido, las disposiciones emanadas de aquellos que puedan lastimar los mencionados derechos e intereses.»

Vista la citada real orden, por la cual se concede la autorización que para constituir la sociedad solicitaban don Diego López Santiso y D. E. Martín Rey, en instancia elevada a este ministerio con fecha 6 de julio del citado año, se exigió la modificación de un artículo del reglamento y de tres de los estatutos, entre los cuales se encuentra el tercero, cuya redacción se dispuso en la misma forma en que queda copiada:

Considerando que la junta directiva del sindicato madrileño, lejos de limitarse a defender ante las autoridades y centros administrativos los derechos e intereses de los contribuyentes y a discutir con el respeto debido a las disposiciones emanadas de aquellos, ha tomado acuerdos y publicado documentos, que no solo contravienen este precepto de los estatutos, sino que han desnaturalizado por completo el objeto social con que fue establecido, hasta el punto de hallarse por esta causa sometidos a un procedimiento criminal la mayor parte de sus vocales:

Considerando que la sociedad Sindicato Madrileño, no solamente no ha desaproado los actos ejecutados por la junta directiva contra los estatutos, sino que les ha prestado su aprobación tácita y expreso, según resulta de los documentos publicados por la junta misma:

S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer, que, sin perjuicio de que los síndicos de todos los gremios puedan ejercer todas las funciones económico-administrativas inherentes a su cargo, con arreglo a las disposiciones vigentes, quedan en sus efectos los efectos de la real orden de 30 de setiembre de 1878, por la cual se aprobaron los estatutos y reglamento de dicha sociedad, hasta tanto que los tribunales declaren en fallo, que sea ejecutorio, si los vocales de la junta directiva de la misma sociedad han delinquido ó no al ejecutar los actos que dieron lugar al procedimiento criminal que contra ellos se sigue; y que se comunique a V. E. esta resolución por contestación a su consulta, y para que lo tenga presente al proveer sobre la solicitud que la ha motivado.

De real orden lo digo a V. E. para los efectos indicados. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de febrero de 1882.—González.—Señor gobernador de la provincia de Madrid.

A última hora recibimos la siguiente comunicación que nos remite la junta interina del sindicato madrileño:

«La comisión designada por el sindicato madrileño para convocar la reunión general de síndicos, que había de nombrar junta directiva interina del mismo, no ha descansado un momento para realizar el encargo que se le había confiado, habiendo puesto punto final a sus gestiones la real orden publicada en la Gaceta de hoy, que se les ha comunicado por la primera autoridad de la provincia, con la siguiente adición: «Cuya preinscripción real orden trasladado a ustedes para su conocimiento, debiendo manifestarles como resolución a la instancia de que en ella se hace mención, que declarando la referida real disposición en suspenso los efectos de la de 30 de setiembre de 1878, que aprobó los estatutos y reglamento de la sociedad denominada «Sindicato Madrileño», he acordado, como natural consecuencia de lo dispuesto en la mencionada real orden, denegar a Vds. la autorización que en su repetida instancia solicitaban para convocar la junta general de síndicos que había de elegir la nueva junta directiva del Sindicato Madrileño, cuya sociedad estará desde luego y por ahora en sus funciones, como tal, sin perjuicio de las económicas administrativas inherentes con arreglo a las disposiciones vigentes, a los síndicos de todos los gremios y hasta tanto que los tribunales resuelvan lo que proceda en justicia.»

Dios guarde a Vds., etc.» Acatando la anterior disposición los que suscriben, se lo participan a sus compañeros, y resiguan en quien se lo confirió el encargo recibido, que no han podido cumplir por las razones expresadas.

Madrid, 28 de febrero de 1882.—Manuel Prado y Sánchez.—Hilario González.—Santiago Nuñez.—Nicolás González.—Leonardo Aranz.

A las cuatro de esta tarde se ha presentado en la cárcel de Villa una comisión del Círculo de la Unión Mercantil, para entregar a los individuos del sindicato el magnífico ramillete con que varios comerciantes e industriales obsequiaron a los expresados síndicos.

En el momento de hacer la entrega, los de la comisión y los obsequiados prorumpieron en frases de expansión y de cariño.

En la sesión celebrada por la Cámara de diputados de Francia el sábado último, contestó el ministro del Interior a la interpelación presentada por monsieur Pradon, sobre la vuelta de las congregaciones disueltas. El ministro declaró, que con efecto, algunas congregaciones intentaban formarse de nuevo en diferentes departamentos, y añadió, que se habían enviado órdenes terminantes a los prefectos, respecto del cumplimiento estricto de los decretos.

En la misma sesión fué adoptado por la Cámara el proyecto de ley del ministro de Comercio, relativo a las relaciones comerciales con Inglaterra, concediendo a los productos de esta nación el trato de la nación más favorecida, y autorizando al gobierno a prorrogar el tratado actual hasta el 15 de mayo.

Ha llegado a Madrid el general de Ciudad-Real.

El embajador de España en Viena, don Juan de Fernán Núñez, ha conferenciado esta tarde con el subsecretario del ministerio de Estado.

Han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo, los ministros de Hacienda y Ultramar, el general Despujols y los Sres. Angulo y Pío Gullón.

El lunes de la semana próxima, por la noche, serán trasladadas las reliquias de Santo Domingo, que están provisionalmente en el monasterio de Santa Catalina (Mesón de Paredes), al que se ha terminado en la calle de Claudio Coello con destino a la referida orden de Santo Domingo, instalado antiguamente en la plaza de su nombre.

Hoy ha empezado la mudanza de muebles. Cuanta dicha comunidad religiosa, algunas de las cuales parece se dedicará a la enseñanza de niñas. El nuevo sagrado recinto se abrirá al culto público en la primera quincena de marzo.

No es cierto, como ha dicho un periódico, que ejerza censura alguna para los telegramas la dirección del ramo. En virtud de los artículos 288 y 283 hasta el 25 inclusive, de la ley, los Jefes pueden dejar sin curso el despacho cuyo texto se halle comprendido en cualquiera de dichos artículos. Los interesados pueden alzarse de esta determinación ante el ministro, y ahora no se ha hecho reclamación alguna, conformándose los interesados en los raros casos en que se ha dejado sin curso algún telegrama.

El Sr. Portuondo ha llegado a la Habana. El recibimiento que le han hecho sus amigos ha sido muy afectuoso. El diputado autonomista ha dado explicaciones extensas respecto de los discursos pronunciados en su excursión por el departamento Oriental, y de sus afirmaciones resulta que le han sido atribuidos conceptos erróneos, dando lugar a los rumores exagerados acojidos con viveza por la prensa constitucional de Cuba.

Esta tarde hemos tenido ocasión de conocer un telegrama del capitán general de la isla de Cuba, manifestando al gobierno que no ocurre novedad alguna en la gran Antilla. El telegrama lleva la fecha de hoy.

Lo ocurrido en Cuba no ha sido más que la excitación ocasionada por algunas predicaciones autonomistas al respecto de los estatutos, pero sometidas a las leyes vigentes.

No ha pasado otra cosa. La política continúa en la tregua ya fácilmente convenida entre amigos y adversarios hasta que se reanuden las sesiones.

Algunos ministeriales, más por los cargos que ocupan que por su adhesión a la política ministerial y por su interés a la continuación del gobierno actual, aseguran sorpresas políticas en este último período de las Cortes.

Suponemos que no las darán ellos, porque desde los puestos oficiales no se puede hacer esa política. Tampoco hay más novedades de esta especie.

El gobierno entretanto se preocupa más de sus deberes que de las aficiones ajenas. Ha al Congreso con muchos proyectos liberales y reformistas; procura con su actividad que se discutan cuanto antes, y sin provocar por medio de sus verdaderos amigos debate político, ni proposiciones de confianza, aceptará cuantos vengan de las oposiciones.

Esta es su actitud y se presentará en las Cortes unido, compacto, sin recelos y sin temores.

Continuada muestra constante creencia de que en el interregno parlamentario no habría crisis, restamos decir que cuanto anteriormente escribimos tiene la autoridad de las noticias que se confirman.

Se habla de un ministro de la Corona para ocupar la vacante que en la academia de la Historia deja el Sr. Moreno Nieto, y de un subsecretario para el que deja en la de Ciencias Morales y Políticas.

Posible es que a este último le dispute el triunfo el Sr. Viena indicado ya hace tiempo para ocupar un puesto en aquella sociedad.

Una noticia muy adelantada. Se ha acordado aumentar el precio de la circulación de los carnajes por el Prado y la Castellana para el Carnaval, del año próximo.

Así se lo hemos oído al presidente del ayuntamiento.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE MARZO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Reales decretos declarando mal suscitada la competencia entre la sala de lo civil de la audiencia de Zaragoza y el gobernador de la misma provincia en el interdicto de recobrar, promovido por doña Rafaela Jimenez Baronesa, y decidiendo a favor de la administración la suscitada entre la sala de lo criminal de la audiencia de Burgos y el gobernador de la misma provincia en causa contra el ayuntamiento y junta pericial de Bezoo.

GUERRA.—Real decreto autorizando al director general de caballería para subarrendar por gestión directa el todo ó parte de las 200 fanegas de tierra en la dehesa de Moratalla.

Los detenidos en la cárcel del Saladero: DESPACHOS TELEGRAFICOS: Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26-5/8.

Paris, 28. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100 español, 10. 5 por 100 francés, 100. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26-7/16. Idem interior, 20-0/0.—Benda amortizable exterior, 4-0/0.—Obligaciones de Cuba, 49-5/0.—Consolidados ingleses, 100-0/0.

Última hora.—3 por 100 exterior, 26-1/2.—Idem interior, 25-7/8.—Benda amortizable exterior, 45-3/4.—Obligaciones de Cuba, 49-5/8.

Paris, 29. Correo muy acreditado el rumor de que Mr. Andrieux, prefecto del Sena, será nombrado embajador de Francia en Madrid.

Segun comunicaciones oficiales, no se ha comprobado que ninguna de las comunidades expulsadas de Francia haya recuperado indebidamente sus bienes, si bien según pretenden los prefectos, ha habido tentativas en este sentido, las cuales se han evitado.

Se ha promulgado la ley votada por ambas Cámaras, sobre el régimen arancelario que deberá aplicarse a las mercancías inglesas, al ser importadas en Francia.

Berlin, 28. La prensa oficial rusa hace protestas de amistad respecto de Alemania y Austria, pretendiendo desvanecer el mal efecto producido por el discurso del general Skobeleff.

A pesar de esta, el gobierno austriaco, según un despacho de Viena, ha creído conveniente adoptar algunas precauciones militares en sus fronteras orientales, cuyas plazas fuertes van a ser reforzadas, adoptándose todos los adelantos modernos.

Han surgido nuevas dificultades en las negociaciones entre el gobierno alemán y el Vaticano, y se tienen pocas esperanzas en un arreglo inmediato.

Paris, 28. La Bolsa se ha presentado hoy con mejor tendencia, siendo más activos los negocios, y haciéndose las dobles a precios relativamente moderados.—Luz.

Como la cuestión de los gremios podemos decir que está en su período alboroto, el círculo de la Unión Mercantil estuvo anoche concurrendísimo; los corrillos en los salones no podían ser más numerosos; en todas partes se hablaba de la cuestión palpitante, hasta en las mesas del trocizo se comentaba la real orden publicada ayer en la Gaceta suspendiendo la sociedad del sindicato, cuya importante disposición insertamos en la edición de anoche.

Todo lo que se decía de la suspensión indicada no debíamos consolarlo, pero opinaban algunos socios que si la junta interina, venciendo las dificultades que se han suscitado y provocando la reunión magna de síndicos, hubiera estado el elegido la definitiva en sustitución de la que hoy se encuentra en la cárcel, el conflicto habría terminado, porque aquella junta, compuesta de personas imparciales y competentes, no teniendo compromisos adquiridos hubiera propuesto una honrosa transacción, poniendo fin a este lamentable contratiempo.

Algunos socios que son letrados discurren también acerca de la real orden expresada, y manifiestan extrañeza por que una disposición de esta índole ha venido a dejar sin efecto, con la suspensión, los nombramientos de síndicos hechos a virtud de una ley.

Este debate jurídico era anoche uno de los más importantes.

Mientras se hablaba de todas estas cosas, en uno de los salones se celebraba una numerosa reunión, cuya importancia se comprende con solo saber que se trataba de iniciar una suscripción voluntaria a fin de constituir la fianza señalada en el proceso del sindicato para la libertad de sus individuos.

Se discutió bastante, y la idea fué aprobada por unanimidad, acordándose en la siguiente forma:

«Los que suscriben, comerciantes e industriales de esta capital, que ven con profundísima pena constituidos en prisión a ocho de sus dignísimos compañeros; considerando que para conseguir la deseada libertad es necesario constituir en depósito la importante suma de 20000 pesetas, difíciles de reunir aisladamente por individuos que pertenecen a nuestra modesta clase, pero no imposible si todos contribuyen en la medida de sus fuerzas ó de sus inspiraciones, hacen un llamamiento general promoviendo una suscripción voluntaria hasta recaudar la indicada suma, que será reintegrada en su mayor parte si se tiene en cuenta la que figura como fianza.»

Para llevarla a cabo en el término más breve posible, invitamos a los señores síndicos a realizarla en sus respectivos gremios, recaudando y entregando el importe en casa del respetable banquero Sr. D. Felipe Tutau, Cañizares, 12, que generosamente la aceptado el cargo de depositario general.

Las personas que gusten contribuir a dicha suscripción, y no pertenecen a los gremios, pueden acudir a los establecimientos siguientes, donde queda abierta: D. Ramon Arias, calle Mayor, número 54; D. Julian Ezquerro, plaza de Santo Domingo, número 19; D. José Somovilla, Atocha, 56; D. Pelegrín Hidalgo, Alcalá, 28; D. Miguel Rojo, Hortaleza, 72, y D. José García Zaldo, Tojedo, 79.

Los compañeros y amigos de provincias que han demostrado deseos de contribuir a la suscripción en caso de iniciarse, remitirán a dicho señor depositario general, en la forma que estimen conveniente, las sumas que recaudan.

Los que suscriben, aunque no desconocen la penosa situación de la clase a que se dirigen, confían en el compañerismo de cuantos la componen y esperan de ellos un esfuerzo tan supremo como generoso.

Madrid 28 de febrero de 1882.—(Hay 101 firmas.)

Hubo conformidad de pareceres entre todos los que acudieron más tarde al círculo y se enteraron del acuerdo? La generalidad le aceptó con mucho agrado, pero algunos opinaban que no de la darsa publicada al hecho, porque el ministro de Hacienda fundándose en ese acto podía decir: «Los gremios no quieren satisfacer los recargos que se les imponen, por que aseguran que humanamente no pueden hacer este sacrificio en bien de la patria, y sin embargo, reúnen una cantidad considerable para libertar a los que están en el Saladero.»

«Por este sacrificio, decían otros, es voluntario, insignificante, si se quiere, y anticipo reintegrable.»

En vista de la actividad de gran número de socios que desean una reunión general y extraordinaria porque tienen la esperanza que de ella pueden resultar actos que pongan término a la situación en que se encuentra el comercio y la industria de la nación, la junta directiva del círculo, que según nuestras noticias ha tenido idea de dimitir en masa, ha acordado convocar a todos los socios para mañana jueves, a las siete y media de la noche, con objeto de presentar a la consideración del círculo la proposición de que ayer dimos cuenta, y que ya reme más de 140 firmas.

La opinión de los que la suscriben es que la junta será sustituida por otra que se ocupe de arreglar cerca del gobierno y el nombre de las clases que representará, la cuestión de reforma de las tarifas.

Pero como hay unos 1400 socios, la discusión será amplia, y el resultado no puede preverse.

A la una de la madrugada se estaban comentando en el círculo las bases que fueron remitidas ayer a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, como preparatorias para una honrosa avenencia.

En general las creían apegables, suponiendo algunos que habían sido remitidas de altas regiones, y otras, por el contrario, sostenían que era la opinión de tres individuos del antiguo sindicato.

Ya manifestamos ayer de donde procedían; de una persona respetable que no es hombre político.

Esta es la verdad.

A última hora predominaba la idea, en vista de la suspensión del sindicato, de celebrar en breve una reunión los síndicos, citados previamente por varios de sus compañeros.

«Podrán conseguirlo? Mañana lo diremos.»

El rey de Portugal ha concedido la banda de Santa Isabel a las marquesas de Santa Cruz y de Molina, que acompañaron a la reina de España en su viaje a Lisboa.

Salen nuestros lectores cuanto tiempo se tarda para que la muerte del czar Alejandro II fuera conocida en todo el imperio ruso.

encargados de conducir el fúnebre mensajero, cuyo anterior despacho de andar 2500 verstas. Por la izquierda, la distribución de las cartas en Rusia no será empresa fácil.

Dice un periódico que con el nuevo tratado de comercio con Francia desaparecerá de España la industria de paraguas de seda.

El Día ha recibido el siguiente telegrama de Santander:

«Esta mañana ha remitido al gobierno el ayuntamiento su dimisión, por la cuestión de cupos de consumos. Reunido por la noche a consecuencia de nuevas noticias recibidas de Madrid, acordó retirarla y elevar al señor ministro de Hacienda una exposición, suplicándole que modifique las condiciones del encabezamiento. El municipio y los vecinos esperan pronto y favorable resultado.»

El gremio de impresores se reunió anoche en el salón de Capellanes, para tratar de las tarifas de subsidio. El presidente de la reunión Sr. Rojas manifestó que los impresores de Barcelona, después de haber concedido amplias facultades a los de Madrid, ofreciendo adherirse a los acuerdos que estos tomaran, comunican, ahora que ellos no adquieren compromiso alguno y obran con independencia.

Después de dicha lectura a una exposición que el gremio dirige al señor ministro de Hacienda, en la cual se hacen extensas consideraciones acerca de los graves perjuicios que el planteamiento de las tarifas irrogarían a los propietarios de imprentas.

La exposición mereció la aprobación de todos, y se elevó al ministro, añadiendo algunas observaciones que hizo al Sr. Araus.

Algunos señores hicieron varias preguntas, acerca de la conducta que debe adoptar el gremio, con relación al sindicato, y se acordó en consonancia con determinaciones anteriores que aceptando el espíritu que a aquel anima, los impresores obraran con independencia empleando los medios que crean convenientes para la consecución de sus aspiraciones, así como también que en la cuestión de pago quedaban todos en libertad de obrar como estimen oportuno.

Después de firmada la exposición, se levantó la sesión a la que asistieron 60 impresores.

Un delegado de la autoridad presentó al acto.

La primera representación del Lohengrin, verificada anoche en el teatro Real, fué tan perfecta y esmerada, como podía esperarse de los artistas encargados de interpretar la partitura, y de la competencia del maestro Pozzi, cantaron perfectamente sus respectivos papeles, siendo muy aplaudidos y llamados con insistencia a la escena.

Muy bien el Sr. Cardinali, y en cuanto al Sr. Brogi, dijo con gran entonación el magnífico recitado del acto primero, y cantó admirablemente al dueto del acto segundo, recibiendo muchos aplausos.

Perfectamente los coros, no obstante las dificultades de la partitura, y muy acertada la dirección de escena.

El Sr. Groula mereció un aplauso por la manera como ha interpretado la obra del maestro Wagner; con tanto más motivo, cuanto que una pequeña parte del público no entendió bien la escena tercera del primer acto, el aria por basso e coro, y como por desgracia y los diferentes entradas de las masas corales.

Anoche celebró sesión la junta directiva de la sociedad de Escritores y artistas, bajo la presidencia del Sr. Nuñez de Arce, quien dedica una actividad extraordinaria a cuanto redunde en beneficio de la asociación.

Se adoptaron algunos acuerdos, ya respecto a la traslación del domicilio social, ya al empleo de las cantidades entregadas por la junta ejecutiva del centenario de Calderón, ya a los medios de fomentar las relaciones literarias internacionales con la América latina, ya a la reforma del reglamento.

En breve la asociación convocará a los pintores aun concurso para premiar el mejor boceto consagrado a la memoria de Calderón de la Barca.

Ayer mañana se efectuó un robo en una fonda de esta corte. Penetraron en la habitación de uno de los huéspedes, que se hallaba profundamente dormido llevándose el reloj y cadena de oro, dos sortijas con brillantes y 12 duros en plata, que tenía en los bolsillos del chaleco.

Afortunadamente no registraron otra prenda de vestir que estaba debajo del chaleco, en cuyos bolsillos había billetes de banco por valor de 800 reales.

El citado huésped hace unos 15 días que ha llegado a Madrid, procedente de la provincia de León.

El juzgado entiende en el hecho.

SUSCRIPCION NACIONAL A FAVOR DE LA VIDA E HIJOS DE D. JOSE MORENO NIETO.

Anoche se reunió en la secretaría del Ateneo de Madrid la junta de gobierno de aquella sociedad para ocuparse en los medios de realizar el pensamiento que encabeza estas líneas, y al mismo tiempo se reunieron en otra sala del Ateneo, con el propio fin, los catedráticos Sras. Pisa Pajares, Comas, Azcárate, Palau, Gaido, Mellado y Marquez, director del conservatorio de Artes, el marqués de Vallejo, el conde de Villapadierna, y los periodistas Sres. Bofill, Pintado, Rances, Gomez Ortiz, Garcia Gomez y Solsona.

En la imposibilidad de citar a los representantes de todas las publicaciones de Madrid, la comisión llamó a su seno a los mencionados, viéndolo en ellos también la representación de la prensa periódica en general. Por nuestro consentimiento invita la misma comisión a toda la prensa a secundar el generoso pensamiento reproduciendo las listas de la suscripción, que se facilitarán en la secretaría del Ateneo.

Después de alguna deliberación se constituyó en comisión general la junta del Ateneo y la comisión organizada por los catedráticos, y se nombró una sub-comisión ejecutiva compuesta de los Sres. Pedregal, Azcárate, Pisa Pajares, Hinojosa, Comas, Marquez y Moya, encargada de la designación de los centros para recaudar las cantidades suscritas, y por suscribir y atender a todos los detalles de este asunto.

Al efecto se invitó para que abran suscripciones en su local respectivo a la Universidad, Institutos, Escuelas, Círculo Conservador, Casino democrático-popular, Círculo Constitucional, Casino monárquico-democrático, Casino democrático-progresista, Academia de Jurisprudencia, Vales-Club, Casino de Madrid, Centro de Artes, Sociedad Económica, Unión Mercantil, Colegio de abogados, notarios y procuradores, Círculo de la juventud, y otros centros y sociedades, haciéndose el recuento total y las listas oficiales por la sub-comisión referida, que funcionará en el Ateneo de Madrid, y facilitará los datos y llevará las cuentas.

Conocidas que fueran estas avenencias se firmó inmediatamente una lista de las personas que ya se han suscrito ó

entregado cantidades para el mismo objeto, y a última hora se firmó el siguiente estado de suscritores por la cantidad de pesetas, que a continuación reproducimos:

D. José Luis Albarada, 50.—D. Antonio Cánovas del Castillo, 50.—Don Augusto Comas, 50.—El señor marqués de Vallejo, 50.—D. Luis Silveira, 50.—Don Facundo Riano, 50.—D. Felix Marquez, 20.—D. Julian Calleja, 20.—D. Francisco Giner, 15.—D. Francisco Pisa Pajares, 15.—Don Francisco Fernandez y Gonzalez, 10.—Sr. Valdes Rubio, 25.—D. Gumersindo de Azcárate, 25.—D. Eduardo Palou, 75.—D. Fernando Mellado, 75.—D. Manuel Pedregal, 25.—D. Maximo de la Cantalla, 50.—D. Juan Hinojosa, 40.—Sr. Ruiz de Benitua, 25.—Sr. L. Soler, 25.—D. Juan Uña, 50.—D. Eugenio Alau, 25.—Sr. Gonzalez Escarinas, 50.—Sr. Cardenera, 50.—Marques de Perales, 20.—D. Rafael Conde y Luque, 125.—D. José Isasa, 25.—D. Urbano Gonzalez Serrano, 50.—D. Antonio Maria de Ochoa, 30.—D. Eugenio de Moraleda, 50.—D. Eduardo Martinez y Martin, 25.—D. Leonardo Torres, 25.—D. Cándido Sebastian, 25.—D. Francisco de P. Arrillaga, 40.—Total, 5360 pesetas.—(Continuará).

El conde de Villapadierna se ha encargado de costear la carrera al hijo segundo del Sr. Moreno Nieto.

El ateneo de Madrid y la universidad Central, iniciadores de este pensamiento, deben estar satisfechos del resultado que en el primer día ofrece la suscripción.

Un drama en la venta, sainete estrenado anoche en el teatro Español, alcanzó un éxito extraordinario.

La obra, escrita en romance endecasílabo, abunda en situaciones cómicas de gran efecto y en chistes que fueron muy celebrados por el público. Al final fué llamado a escena el autor D. Juan Utrilla, quien no se presentó por no hallarse en el teatro, según anunció Mariano Fernandez.

Los autores tuvieron que presentarse cuatro veces en el palco escénico.

En la interpretación estuvieron felicisimos todos los artistas, y principalmente las señoras Revilla, Varela y Martin, y los señores Fernandez (don Mariano), Calvo (D. José) y Sanchez (D. Carlos).

Anoche alcanzó un legítimo triunfo en la interpretación de El seno de la muerte el eminente actor don Rafael Calvo. Los aplausos se sucedían casi sin interrupción, sobre todo en el acto tercero, que hace y dice de un modo admirable el Sr. Calvo.

Anoche, a las nueve, se reunió en junta general extraordinaria El Fomento de las Artes.

El presidente de la sociedad manifestó que un deber reglamentario le obligaba a leer un importante documento que había recibido la junta directiva, si bien opinaba que lo firma, acostumbrado como se halla, a consagrar valiosas cantidades al fomento de la educación popular, sin que se hagan públicos los donativos que hace a los hijos del trabajo.

«Por lo común en la Sociedad todo tiene que ser público y del dominio de los socios, porque los estatutos así lo disponen, procedía, con satisfacción y con regocijo, a la lectura de la siguiente comunicación:

Sr. D. Modesto Fernandez y González, presidente de la sociedad El Fomento de las Artes.—Madrid 26 de febrero de 1882.—Muy señor mío y distinguido amigo: Teniendo noticia de que la sociedad El Fomento de las Artes se consagra a la difusión de la educación popular, y deseando cooperar a ese propósito civilizador, me dirijo a Vd. señor presidente, para manifestarle que destino la cantidad anual de 2000 pesetas para premios a los alumnos más pobres y más sobresalientes, procurando que recaigan con las condiciones siguientes:

1.º Dos premios de 250 pesetas cada uno para otros tantos profesores que, a juicio del cuerpo docente y de la junta directiva, se hagan acreedores, el uno por su asidua asistencia y el otro por los resultados que ofrezca en la enseñanza.

2.º Quince premios de 100 pesetas cada uno para otros tantos alumnos que no excediendo de veinte años y llevando, por lo menos, dos en las clases del Fomento, se consagren, durante el día, a un oficio, arte ó estudio profesional, siendo preferidos, en igualdad de circunstancias, los que, teniendo una conducta moral irreprochable, sean huérfanos, aprendan un oficio ó ayuden a sostener a su familia con el producto de su trabajo.

3.º La entrega de premios en metálico tendrá lugar el primer domingo del mes de junio, debiendo entregarse a los padres, parientes más cercanos ó encargados.

4.º Los premios deben considerarse como un estímulo para el trabajo y el estudio.

Tal es mi deseo, que someto a la consideración de la junta directiva de esa sociedad. Reciba Vd., señor presidente, el testimonio de la más distinguida consideración de su afectísimo amigo que B. S. M.—El marqués de Urquijo.»

Los Sres. Gonzalez Puentes y Verdes Montenegro, propusieron a la junta general un voto de gracias al señor marqués de Urquijo, que nació y vive en el trabajo, por sus repetidas muestras de aprecio y de afecto a las instituciones educadoras, y que se autorizó a la directiva para demostrarle su gratitud, propusieron que fué aprobada por unanimidad. Con ese motivo recuerda la memoria las magníficas escuelas de primera enseñanza creadas y sostenidas en las provincias vascongadas por el marqués de Urquijo.

A seguidas se discutieron las reformas de los estatutos y reglamento, por los Sres. Garcia, Callejo, Píera, Gonzalez Puentes, Ochoa, Hilario Sanchez y otro, debate que continuará esta noche.

TELEGRAMA de nuestro servicio particular: Granada, 28 (2-5 t.).

Anoche se verificó el meeting monárquico-democrático en el teatro Español, asistiendo una concurrencia numerosa. Los discursos pronunciados por los Sres. Moret y marqués de Sardoña, muy aplaudidos. Esta noche gran banquete en la Alhambra en honor de ambos diputados y elocuentes oradores.—El correspondiente.

Anoche continuó el Sr. Galindo y de Vera sus conferencias sobre la «Legislación hipotecaria» en el círculo de la Unión Católica, explicando cuales son los efectos de la inscripción en el Registro, con gran copia de datos e interesantes detalles.

Hoy continuará el Sr. Menéndez Pelayo sus conferencias acerca de la industria y desarrollo de las ideas enciclopedistas del siglo pasado.

Mañana, a las nueve de la noche, dará su primera conferencia en la Institución Libre de Enseñanza el Sr. D. Ricardo Valazquez, disertando sobre el tema «Crítica de las divisiones usuales de la historia de la Arquitectura».

La Correspondencia Militar sigue publicando las listas de los señores que secundaron el pensamiento iniciado por el señor Sr. Ochoa Bonda, de constituir un manuscrito que reuniera los restos mortales del señor conde de Valinades, contribuyendo con su obito a este noble propósito. Ayer figuraba entre otros suscritores, el general Martínez Campos, ascendiendo lo recaudado a 1888 reales.

Un incendio en Granada: Anoche se supo por telegramo que a las seis y media de ayer mañana había estallado un violento incendio en la calle de las Capuchinas, num. 13, almacén de ultramarinos del Sr. Briones.

El voraz elemento se apoderó rápidamente de todo el edificio, haciendo ineficaces los esfuerzos del cuerpo de bomberos para dominar el incendio, resultando heridos tres de sus individuos.

También ha sido víctima de tal gravedad las heridas que los médicos desconfían de poderlo salvar.

Hallóse el referido arquitecto dirigiendo los trabajos desde el tejado del edificio en cuestión, cuando repentinamente desahucado, arrojado por la techumbre, que se desplomó con los cables de los pisos interiores, cayendo cerca de la puerta de la calle sobre uno de los focos principales. Uno de los bomberos, llamado Gabriel Calahorra, con gran riesgo de su vida, se arrojó resueltamente dentro de la casa para salvar al arquitecto, lográndolo al segundo intento.

Todas las autoridades civiles, militares y judiciales acudieron desde el primer momento. La guardia civil y alguna fuerza de la guarnición han prestado excelentes servicios. El cuerpo de bomberos se ha distinguido notablemente.

Creese que el fuego ha sido casual; sin embargo, por el juzgado del distrito del Sagrado se instruyen las oportunas diligencias para la averiguación de las causas de tan triste suceso.

Anoche, a las once, intentó fugarse del Saladero, abriendo un aguj

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA. El Santo Angel de la Guarda. San Daniel bendijo a Dios porque habia enviado un angel para que cuidase...

CULTOS. PARROQUIA DE STA. TERESA (Chamberi). Se gana el jubileo de Cuarenta horas...

ESTADO ATMOSFERICO. Ayer llovio en Alicante, Avila, Badajoz, Burgos, Cuenca, Granada, Madrid, Pamplona, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Sorbia, Teruel, Valladolid y Zamora...

NOTICIAS TEATRALES. El sabado proximo se verificara definitivamente en el favorecido teatro de la calle de Jovelanillo, el beneficio del aplaudidísimo primer tenor Sr. Bergos...

ANUNCIOS. PARTICULAR.—GABINETE. Piamonte, 3, cto. bajo. Y arriendo de un local...

DELEGACION DE HACIENDA. Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes...

ENCUADERNADORES. Se necesitan oficiales para una capital de provincia...

MOBILIARIOS. Desde el mas modesto hasta el de mas lujo, comedores de nogal a 900 rs...

AGUA DE SAN LORENZO. Curacion radical de quemaduras, heridas, llagas, dolores reumaticos...

RELOJES. Para sobre-mesa a 8 duros, lamparas desde 4; primera casa en objetos de arte de Toledo...

FOTOGRAFIA ESPECIAL EN. Los precios de las fotos son economicos. Vase la nueva exposicion de mascuritas...

DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Madrid, Carretas, 7.

VENTA DE UNA CASA EN LA CALLE DE ALCALA. La casa sita en esta corte, numero 3 moderno y a antiguo de la calle de Alcala...

PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS. 50 Medios de los Hospitales de Paris, han constatado su poderosa eficacia...

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr. Grande Medalla de Oro, etc. QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO. La Quina-Laroché contiene todos los principios de las quininas...

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA preparada para la estacion presente, como depurativo de la sangre...

IMPORTANTISIMO. Para pasar el invierno mejor que en Niza, evitando los frios secos y mortíferos de Madrid...

MUEBLES. Gabinetes de cretona, 200 rs.; silleros saten, en 1200 rs...

RICO. Medio de llegar a serlo en Bolsa con la cantidad minima de 25 pesetas sin riesgo...

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catalogo nuevo de la incomparable Edicion Peters...

PIANO DE OCASION. Se vende uno muy bueno y arreglado. VALVERDE, 1, BAJO.

EL EXCMO. SEÑOR BRU ADELA RE CASILLERA. D. LORENZO MENARGUEZ Y PEREZ DE TUDELA. ha fallecido hoy 23 de febrero de 1882 a las tres y 45 minutos de su tarde...

VENTA DE UNA CASA EN LA CALLE DE ALCALA. La casa sita en esta corte, numero 3 moderno y a antiguo de la calle de Alcala...

EL SEÑOR DON ANGEL DE COSSIO Y COS. Cabañero de la real y distinguida orden de Carlos III, falleció en R. nosa el 3 de julio de 1881...

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr. Grande Medalla de Oro, etc. QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO. La Quina-Laroché contiene todos los principios de las quininas...

SANTAL DE MIDY. Estas capsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copoiba, la Cubeba y las Inyecciones...

CASA EN VENTA. Se admiten proposiciones para la venta de la casa num. 22 de la calle de la Princesa...

SUBASTA. Se vende en subasta estrajudicial una finca rustica, colono-rendida, llamada Encomienda de Fuente del Moral...

COCHES. Venden landaus, clarens, berlinas, socables, miloras y vagonetas. Castillo n. 6, Chamberi.

CARIDAD. Una madre joven y desgraciada con tres hijos, uno de cuatro años, balbuceo y en estado de gravedad...

AGENTE TESO: OLIVO, 5. Vendo rica posesion en termino de Málaga, por muy poco dinero.

COLOCACION. desea un alemán, hablando castellano, conociendo la correspondencia francesa y versado en todos los trabajos del escritorio...

TEATRO REAL. Se ceden dos butacas a turno 1.º par. Capellanes, 1, 3.º, de doce a dos.

SOCIO. Se desea un señor con un capital de 10 a 15000 rs. para asociarse en una agencia nueva.

INSTITUTUR FRANCESA. Piano y enseñanza completa. Precios moderados. OLIVO, 16, 2.º, DERECHA.

ALMONEDA DE MUEBLES. Se vende una casa. Cruz, 13, pral.

UN JOVEN DE 17 AÑOS DESEA colocarse de dependiente en un almacén de paños o de auxiliar de tendero de libros en una casa de banca.

PARTICULAR.—SE CEDE UN gabinete. Hortaleza numero 50, 2.º.

LA PERSONA QUE HAYA perdido una pulsera en el paseo de la Castellana, puede pasar a recogerla a la calle de Hortaleza num. 12...

SE HA PERDIDO UNA PERLA pequeña de lana, blanca. Carmen, 4, ent.º, gratificacion.

ANIVERSARIO. DON FELIPE REY DE LA TORRE que falleció el 1.º de marzo de 1877.

Todas las misas que se celebran mañana 1.º de marzo en la parroquia de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos a ella...

Sus hermanos, tíos, y sobrinos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

TERCER ANIVERSARIO. DON MIGUEL BOSCH Y JULIA que falleció el 1.º de marzo de 1879.

Todas las misas que se celebran el miércoles 1.º de marzo en la parroquia de San Pascual por los señores sacerdotes adscritos a ella...

ALMONEDA. Se vende un magnifico piano, maderas de erable, una coleccion de platos antiguos y otros varios. Valverde, 24, pral. 1.

SE VENDE en subasta estrajudicial una finca rustica, colono-rendida, llamada Encomienda de Fuente del Moral...

COCHES. Venden landaus, clarens, berlinas, socables, miloras y vagonetas. Castillo n. 6, Chamberi.

CARIDAD. Una madre joven y desgraciada con tres hijos, uno de cuatro años, balbuceo y en estado de gravedad...

AGENTE TESO: OLIVO, 5. Vendo rica posesion en termino de Málaga, por muy poco dinero.

COLOCACION. desea un alemán, hablando castellano, conociendo la correspondencia francesa y versado en todos los trabajos del escritorio...

TEATRO REAL. Se ceden dos butacas a turno 1.º par. Capellanes, 1, 3.º, de doce a dos.

SOCIO. Se desea un señor con un capital de 10 a 15000 rs. para asociarse en una agencia nueva.

INSTITUTUR FRANCESA. Piano y enseñanza completa. Precios moderados. OLIVO, 16, 2.º, DERECHA.

ALMONEDA DE MUEBLES. Se vende una casa. Cruz, 13, pral.

UN JOVEN DE 17 AÑOS DESEA colocarse de dependiente en un almacén de paños o de auxiliar de tendero de libros en una casa de banca.

PARTICULAR.—SE CEDE UN gabinete. Hortaleza numero 50, 2.º.

LA PERSONA QUE HAYA perdido una pulsera en el paseo de la Castellana, puede pasar a recogerla a la calle de Hortaleza num. 12...

SE HA PERDIDO UNA PERLA pequeña de lana, blanca. Carmen, 4, ent.º, gratificacion.

ANIVERSARIO. DON FELIPE REY DE LA TORRE que falleció el 1.º de marzo de 1877.

Todas las misas que se celebran mañana 1.º de marzo en la parroquia de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos a ella...

Sus hermanos, tíos, y sobrinos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

TERCER ANIVERSARIO. DON MIGUEL BOSCH Y JULIA que falleció el 1.º de marzo de 1879.

Todas las misas que se celebran el miércoles 1.º de marzo en la parroquia de San Pascual por los señores sacerdotes adscritos a ella...

EL CREDITO-UNIDO. 19, INFANTAS, 21, MADRID. Gran casa de Comercio acreditada por su exactitud en las operaciones que realiza desdus fundacion. Desde 1.º de marzo abonará un 6 por 100 anual a los capitales que recibe reintegrables a la vista...

TOS, TOS, TOS. PECTORAL BALSAMICO ALOMAR. PASTILLAS PARA COMBATIR TODA CLASE DE TOS. Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras pastillas, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias...

ENOLATURO. REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DOCTOR PADRÓ. Medicamento premiado con medalla de oro en varias exposiciones...

HIERRO ENCAUSSE. LIQUIDO Y NUTRITIVO. EL MAS BARATO Y EFICAZ SIN IGUAL PARA LOS NIÑOS. CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO de la Casa MEDICAL ENCAUSSEY CASANESIE. Curacion inmediata de los Asmas Suffocacion, etc.

Rossetter's Hair-Restorer. Restaurador del Cabello. Es el unico preparado que positivamente puede restituir al cabello blanco o gris su color primitivo...

CHOCOLATES DE BRUNO DE LOS HIJOS DE ANTONIO BALLESTERO. DEPOSITO EN MADRID: LA EUROPEA, ATOCHA, 24. ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. Por su gran concentracion y virtudes antisifiliticas...

AGUA SALLES. TRINTA AÑOS de exito constante permito afirmar y garantizar un resultado inmediato...

PIANOS, ORGANOS, PIANOS MECANICOS, ARMONIOS. DEBAIN & Co. plaza La Fayette, Paris. Esta casa vende sus instrumentos al mismo precio que en Paris...

VENTA, SOLARES, MADRID. Voluntariamente, dos, 5416 y 6083 pies, Atocha.—Otro, 16,551, ronda Recoletos s.—El 1.º marzo, notaria Sr. Gonzalez, Desent. n.º 1. Allí antecedentes.

A. VALLEJO. PUEBLA, 19. Primera casa en silleras: precios sin competencia. Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes...

AGUA SALLES. TRINTA AÑOS de exito constante permito afirmar y garantizar un resultado inmediato...

AGUA SALLES. TRINTA AÑOS de exito constante permito afirmar y garantizar un resultado inmediato...

AGUA SALLES. TRINTA AÑOS de exito constante permito afirmar y garantizar un resultado inmediato...